ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CORPORACION AUTOMOTRIZ ALVARADO CIA. LTDA.

Martes 11 de abril de 2017

En el cantón Ambato, el día martes once de abril del año dos mil diecisiete, a las once horas veinte minutos, en la sede social de la compañía **COPORACION AUTOMOTRIZ ALVARADO CIA. LTDA.,** ubicada en la Panamericana Norte, km 7 ½, vía a Samanga Bajo, se encuentran reunidos los siguientes socios de la compañía: señora Gladys Eva Lascano López, propietaria de 114.600 participaciones; señor José Ernesto Alvarado Lascano, propietario de 85.650 participaciones, señor Víctor Hugo Alvarado Lascano, propietario de 448.050 participaciones; señor John Francisco Alvarado Lascano, propietario de 79.500 participaciones; señor Diego Iván Alvarado Lascano, propietario de 209.250 participaciones; señor Galo Enrique Alvarado Lascano, propietario de 448.050 participaciones; y, señora Gladys Ana Alvarado Lascano, propietaria de 114.600 participaciones. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Dirige la Junta el Presidente de la compañía, Ing. Víctor Hugo Alvarado Lascano, y actúa como Secretario el Gerente General, Lcdo. Galo Enrique Alvarado Lascano. Se encuentran también presentes el Dr. Freddy Rodríguez García, asesor jurídico de la compañía, la Ing. María José Villacís, asesora financiera, y la Lcda. Ivonne Viera, contadora de la compañía. El señor Presidente dispone que se constate el quórum. El señor Secretario certifica que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social, por lo que existe quórum legal y estatutario. El señor Presidente declara legalmente instalada la Junta, y dispone que, por Secretaría, se de lectura a la convocatoria. Así se procede.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CORPORACION AUTOMOTRIZ ALVARADO CIA. LTDA.

De conformidad con lo que disponen el artículo 119 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo catorce del estatuto social, se convoca a los socios de la compañía **CORPORACION AUTOMOTRIZ ALVARADO CIA. LTDA**., para la Junta General Ordinaria de Socios que se efectuará el martes 11 de abril del 2017, a partir de las once horas cero minutos (11 a.m.), en la sede social de la compañía, ubicada en la parroquia Unamuncho, Panamericana Norte, km 7 ½, vía a Samanga Bajo de este cantón Ambato, para tratar y pronunciarse sobre los siguientes asuntos:

1.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
2.- Conocimiento y resolución sobre el informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
3.- Conocimiento y resolución sobre los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2016.
4.- Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2016.
5.- Designación del auditor externo para el ejercicio económico del año 2017.
6.- Lectura y aprobación del acta de la presente Junta.

Los documentos que van a ser conocidos por la Junta han estado y están a disposición de los socios para su revisión, por el plazo previsto en la Ley, en las

oficinas de la compañía **CORPORACION AUTOMOTRIZ ALVARADO CIA. LTDA**., ubicada en la parroquia Unamuncho, Panamericana Norte, km 7 ½, vía a Samanga Bajo de este cantón Ambato.

Ambato, 27 de marzo de 2017

Ing. Víctor Hugo Alvarado Lascano
Presidente

Lcdo. Galo Enrique Alvarado Lascano
Gerente General

El señor Presidente dispone que se trate el primer punto del orden del día.

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

El señor Gerente General de la compañía solicita a la contadora, Lcda. Ivonne Viera, que proceda a leer el informe. Concluido la lectura, la señora Gladys Eva Lascano López, mociona que se apruebe el informe presentado, moción que es apoyada por todos los socios. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **CORPORACION AUTOMOTRIZ ALVARADO CIA. LTDA**. resuelve, por unanimidad, aprobar el informe presentado por el Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2016. Se deja constancia que no vota el Gerente General, por expresa prohibición de la Ley. Se autoriza la presentación del informe a la Superintendencia de Compañías.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto del orden del día:

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

La Ing. María José Villacís, asesora financiera, da lectura al informe del Auditor Externo, presentado por la firma UHY ASSURANCE & SERVICES CIA. LTDA. El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los socios. El señor John Francisco Alvarado Lascano mociona que se de por conocido el informe y se lo apruebe, que se acaten las recomendaciones, y se lo remita a la Superintendencia de Compañías. La moción es apoyada por todos los socios. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **CORPORACION AUTOMOTRIZ ALVARADO CIA. LTDA**. resuelve, por unanimidad, dar por conocido y aprobado el informe de Auditoría Externa, presentado por la firma UHY ASSURANCE & SERVICES CIA. LTDA., correspondiente al ejercicio económico del año 2016, disponiendo que se acaten las recomendaciones, y se lo remita a la Superintendencia de Compañías. Un ejemplar del informe se incorpora al expediente de esta Junta.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto del orden del día:

3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS BALANCES, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

La asesora financiera, Ing. María José Villacís, presenta las cifras de los balances de la compañía. Se absuelven las consultadas formuladas por varios socios. El señor John Alvarado Lascano mociona que se aprueben los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2016. La moción es apoyada por todos los socios. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **CORPORACION AUTOMOTRIZ ALVARADO CIA. LTDA**. resuelve, por unanimidad, aprobar los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2016. Se autoriza su presentación a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas. Se deja constancia que no votan los administradores, por expresa prohibición de la Ley.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto del orden del día:

4.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

El Ing. John Alvarado Lascano mociona que se repartan USD. 80.000 en dividendos. La moción es apoyada por todos los socios. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve;

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **CORPORACION AUTOMOTRIZ ALVARADO CIA. LTDA**. resuelve, por unanimidad, que, una vez que se realicen los pagos de impuestos, utilidades a los trabajadores provisiones y deducciones previstas en la ley, se repartan dividendos correspondientes a las utilidades del ejercicio económico del año 2016, por la suma de USD. 80.000, en estricta proporción a los porcentajes de participación de los socios.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto del orden del día:

5.- DESIGNACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

Interviene el Lcdo. Galo Alvarado Lascano, quien mociona que se designe a la firma PARTNER AUDITING CIA. LTDA., para que realice la auditoría externa de la compañía para el ejercicio económico del año 2017. La moción es apoyada por todos los socios. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve;

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **CORPORACION AUTOMOTRIZ ALVARADO CIA. LTDA**. resuelve, por unanimidad, que se designe a la firma PARTNER AUDITING CIA. LTDA., para que realice la auditoría externa de la compañía para el ejercicio económico del año 2017.

Por no tener otro asunto que tratar, el señor Presidente dispone un receso para elaborar el acta. Concluido el receso, se reinstala la Junta con los mismos asistentes y se dispone que se trate el siguiente punto:

6.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE JUNTA.

Por Secretaría se da lectura al acta, y el Ing. John Francisco Alvarado Lascano mociona que se la apruebe. La moción es apoyada por todos los socios. El señor Presidente la somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Socios de la compañía **COPORACION AUTOMOTRIZ ALVARADO CIA. LTDA.,** resuelve, por unanimidad, aprobar el acta de la presente Junta.

El señor Presidente agradece a los socios por su asistencia, y declara concluida la Junta a las doce horas cincuenta y dos minutos.

Ing. Victor Hugo Alvarado Lascano
PRESIDENTE

Lcdo. Galo Enrique Alvarado Lascano
GERENTE GENERAL- SECRETARIO